ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 8 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó nó.

La Mañana

PORTE PAGO

SUSCRICIÓN
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 0.60 | Número del día . . 0.04
Número atrasado 0.10
Agencia: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière, 5.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 10 de Diciembre de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,807

Almanaque

Hoy lunes 10—Nuestra Señora de Loreto.
Van 342 días transcurridos, faltando 21 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.
Luna llena (5.ª día).

EL SIGLO

Informaciones políticas

Los colorados en San José

Ayer se celebraría una reunion en la ciudad de San José, promovida por jóvenes afiliados al partido colorado y con el objeto que explica el siguiente manifiesto:

A la juventud colorada

Los momentos actuales son de lucha, pero de lucha franca y decidida! Son estos instantes los más difíciles por que ha atravesado la colectividad colorada, en estos últimos treinta años, de esfuerzos casi inmutuirnal—Por eso, todos los que vén en la epopéyica figura de Fructuoso Rivera, la encarnacion de todo un programa de principios liberales; en la Defensa de Montevideo, el baluarte salvador de las conquistas civilizadoras, en el Rio de la Plata; en el martirologio de Quinteros el sacrificio espontáneo en aras de las libertades patrias, y en la revancha de Venancio Flores el veredicto solemne de la conciencia pública, deben concurrir con su grano de arena á la realizacion de la gran obra de la unificacion partidaria desde que á ese precio conseguiremos evidenciar una vez mas en la lucha libre del sufragio, nuestro legítimo predominio en el gobierno de la república!—Y para ello es necesario, imprescindible, que cada uno de nosotros deponga odios y rencores, ambiciones prematuras y concupiscencias personales, en el altar sagrado de la causa comun!—Aceptemos el olvido, como fórmula impuesta por los acontecimientos precipitados que al hacerlo nos harémos obra de patriotas, de partidarios generosos.

La union es nuestra victoria, lo sabemos nosotros, y lo palpan nuestros propios adversarios políticos.

Por eso, los que suscriben, miembros de la juventud colorada, invitan á esta especialmente, y á todos los correligionarios en general, para la asamblea pública que se efectuará el domingo 9 del corriente al mólo objeto de reorganizar el club «Lanas Cerro Largo», para que se encargue de llevar á la práctica, en el interior de la propaganda activa, los grandes postulados de concordia y confraternidad partidaria!

Eco de los departamentos

La Comision organizadora del banquete «Union juvenil colorada» ha recibido las siguientes adhesiones:

Durazno, 8 de 1900.—A doctor Juan M. Lago.—Montevideo.—Celebróse reunion numerosa, con brillante éxito, concurriendo cientos y centos de jóvenes colorados, adhiriéndose desde ya á iniciativa de ustedes sobre union y concordia de nuestra colectividad política. Se nombró para representar en el banquete á ciudadanos doctor don Pedro P. Albarracin y don Guzman Papini y Zas. Creemos que todos los correligionarios de este Departamento, adherirán á nuestros votos con lo que quedará virtualmente terminada la las destinadísimas de correligionarios durazninos y garantida la victoria del partido en los comicios del año próximo. Por correo remitiremos la documentacion debida. Lo saludamos.—*Ernesto J. Isiás*, presidente.—*H. B. Isacchi*, secretario.

Guadalupe, Diciembre 9 de 1900.—Señor Presidente de la comision organizadora del banquete Union de la Juventud Colorada, doctor don Juan M. Lago.—Estimado correligionario:—Plácame llevar á conocimiento de usted que la juventud colorada de esta Villa, en reunion celebrada anoche, acordó entusiasta, adherirse al banquete que proyecta la comision de su digna presidencia,—en la esperanza que él cimente la unificacion de nuestro glorioso partido,—tan necesaria para asegurar su estabilidad en el gobierno de la República.

Al efecto designó á los señores doctor don Agustin Ferrando y Olasoaga, don Julio B. des Houilleres, don Adolfo A. Vidal, don Antonio Bazzino y don Carlos C. Cámera, para que, como delegados, concurran á tan importante acto, por cuanto es de gran trascendencia.

Con tal motivo y á nombre de la Juventud Colorada, tengo el agrado de ofrecer á Vd. las seguridades de nuestra mas decidida cooperacion á los altos fines que el Club Centro se propone.

Saludo á Vd. con mi particular estima.—*José Ferrando y Olasoaga*, presidente.—*Julio B. des Houilleres*, secretario.

Comision Directiva Departamental del Partido Colorado en Rivera.—Rivera, Diciembre 6 de de 1900.—Señor don Eduardo Pittaluga.—Distinguido correligionario: Esta Directiva, que ha recibido su telegrama, por el cual le comunica que la juventud colorada organiza un banquete de quinientos cubiertos, y que sus propósitos son poder la unificacion del partido; y solicita usted de los colorados de Rivera quieran designar algunos representantes para ese acto.

Esta Directiva, tomando en consideracion ese alto propósito, se hace un honor en regresar á usted que en union con los distinguidos y preclaros jóvenes Guzman Papini y Zas, Juan Lacoste y Pedro Manini y Ríos, quienes representarán en ese acto á este departamento, á cuyo efecto la comisiona su designacion á estos últimos.

Saluda á usted con toda el aprecio y consideracion que merece.—*Joaquin M. Fajardo*, vice-presidente—*Pedro Costa*, secretario.

Comision Departamental Colorada

Se reunió ayer de tarde la Comision Departamental Colorada bajo la presidencia del señor Rochietti y con asistencia de 82 miembros.

La Comision discutió y aprobó un proyecto presentado por el señor José Batlle y Ordóñez para la constitucion de los clubs seccionales colorados, con el único fin de activar la inscripcion en el próximo período de apertura del Registro Cívico.

El proyecto designarán por los ciudadanos colorados de las diversas secciones nueve miembros que constituirán el Comité ejecutivo provisorio seccional, el cual deberá á su vez dirigir la inscripcion á los partidarios para constituir clubs que tendrán la mision de hacer propaganda y estimular á la inscripcion.

El proyecto determina que la Comision Departamental funcionará un solo hasta el dia 25 del corriente que es el designado para la constitucion de los clubs seccionales.

El proyecto será aplicable desde mañana en los departamentos de Canelones y se pasará nota á todos los departamentos invitándoles á que procedan en igual forma.

Una reunion disidente

Algunos jóvenes colorados se reunieron anteanoche en casa del señor Juan Carlos Garzon para ocuparse de decidir si concurrirán ó no al banquete de la juventud colorada, que, segun se ve viendo, promete tener el mayor éxito.

De lo que pasó en esa reunion informan las siguientes líneas, cuya publicidad nos pide uno de los iniciadores:

«Señor cronista de EL SIGLO.—Distinguido señor y amigo:—Deseando la publicacion en el próximo número de EL SIGLO de las líneas que adjunto á usted y pensando que podrá hacerlas caber aunque sea en el último rincon de dicho diario,—lo agradece S. S. S.—*Juan Carlos Garzon*.

Celebróse en casa del señor Juan Carlos Garzon una reunion, de la juventud colorada disidente al intitulado banquete union colorada. Presidian el acto los señores José León Ribauri, Julio Herrera y Reissig y Juan C. Garzón.

Expuso el señor Garzon que había sido objeto de una deferente invitacion por parte del doctor Juan M. Lago, á fin de aunar opiniones, manifestando dicho señor que creía que él se honraba con la adhesion de la juventud, dependia el mejor éxito feliz de la empresa, que estaban empeñados en llevar á cabo. La respuesta del señor Garzon fué la de que, dado el alcance de las miras políticas que el doctor Lago le habia hecho presente las habia rechazado, pues, se habia pensado que con trabajos á su entender, habia pensado que con organizaciones de divisas —mal fundados y peor organizados— se hacen muy mucho para llegar á la union franca y leal de la juventud colorada.

Tras breve debate, resolvió la asamblea, á plurralidad de votos la mas exótrica abstencion; tomando acto continuo la palabra

El señor Julio Herrera y Reissig quien protestó energicamente contra la iniciativa de conciliacion, y aun parecer falsa, é infructuosa.

Expuso que sin previas condiciones amplias y honrosas de parte del oficialismo representado por la comision de la calle Rio Negro, no tado por la comision de la calle Rio Negro, no debia ser el menor acercamiento de los disidentes de los que hoy por hoy forman la distinguida dentes que hoy por hoy forman la distinguida mayoría del partido colorado, previéndose el mayoría del partido colorado, previéndose el mas ridículo fracaso de los trabajos de unificacion. Agregó que sin una base cierta de arreglo, cion. Agregó que sin una base cierta de arreglo, sancionada en una reunion pública preparatoria y en la que se manifestaran y discutieran los propósitos y el objeto de la union, era además pueril apoyar dichos trabajos, y que además pueril apoyar dichos trabajos, y que además consideraba inoportuno y turbio el momento de considerarlos inoportuno y turbio el momento de seguir con ellos, que podrá resultar falso, seguir con ellos, que podrá resultar falso, la unidad mas que difícil de los correligionarios en las presentes circunstancias.

Terminó diciendo que el deber de todo era necesario que se unieran francamente y con deterseria que se unieran francamente y con deterseria que se unieran francamente y con deterseria

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

FLORIDA

CLUB POLÍTICO—DELEGADOS DE LA JUVENTUD COLORADA

Florida, 9—Acaba de constituirse el club «General Rivera», entre la juventud colorada florida, manifestándose un voto de adhesión a la candidatura de la juventud colorada de Montevideo.

Se nombró delegados á Augusto Iscaurizaga, Leopoldo Schiappacasse, Octavio Tarra y Alberto Balsamedo.

RIO NEGRO

ROMERIAS CON BUEN TIEMPO

Fray Bentos, 9—Ayer y hoy tuvieron lugar las acostumbradas romerías anuales de la sociedad «campañola de socorros mútuos».

Tiempo bueno.

Italia

El presupuesto de Marina

Roma, 9—La Comisión del Presupuesto en la Cámara aprobó á discusión hoy la partida correspondiente al ministerio de Marina.

De Martino propuso se haga una información parlamentaria sobre la administración del departamento de Marina.

Construcción de una capilla en Roma

Roma, 9—El rey Víctor Manuel ha ordenado la construcción de una capilla votiva en la iglesia de Monte Mario en el mismo lugar en que cayó el asesinato de el príncipe padre el rey Humberto.

Esta capilla á la cual se le darán grandes proporciones, será una especie de santuario donde se conservarán numerosas reliquias del ministro muerto.

Víctor Manuel ha dispuesto el mismo tiempo, que el ministro de guerra busque en Roma un edificio adecuado donde deberán colocarse las innumerables cartas, telegramas y notas partes del mundo con motivo de la muerte de los padres del Víctor Manuel II y Humberto, y que se encuentran depositadas actualmente en el palacio del Quirinal, bajo custodia de guardias reales.

Peticion de Lacava y Prinetti

Roma, 9—En la Cámara se continuó el debate sobre el presupuesto de Obras Públicas.

Los honorables Lacava y Prinetti, que han dejado el ministerio Ministerio, pidieron al gobierno que aclare una información para determinar si ciertos compromisos adquiridos por los ministerios por la ratificación de las defensas del Tiber, que se dice que son ilícitos, se ratificarán después que no recaiga, lógicamente sobre ellos, la responsabilidad de haber aceptado las condiciones que se dicen ilícitas, y que otros partes del mundo con motivo de la muerte de los padres del Víctor Manuel II y Humberto, y que se encuentran depositadas actualmente en el palacio del Quirinal, bajo custodia de guardias reales.

Peticion de Lacava y Prinetti

Roma, 9—En la Cámara se continuó el debate sobre el presupuesto de Obras Públicas.

Los honorables Lacava y Prinetti, que han dejado el ministerio Ministerio, pidieron al gobierno que aclare una información para determinar si ciertos compromisos adquiridos por los ministerios por la ratificación de las defensas del Tiber, que se dice que son ilícitos, se ratificarán después que no recaiga, lógicamente sobre ellos, la responsabilidad de haber aceptado las condiciones que se dicen ilícitas, y que otros partes del mundo con motivo de la muerte de los padres del Víctor Manuel II y Humberto, y que se encuentran depositadas actualmente en el palacio del Quirinal, bajo custodia de guardias reales.

A instancias de un diputado, el ministro Brancadi prometió que en breves días presentará un reglamento que determinará las obligaciones y derechos de los inspectores de ciertas ferrovías.

El impuesto de consumo á la harina

Roma, 9—El diputado Brano Gerolamo presentó á la cámara de que Roma pueda, en adelante, gravar el consumo de harina, que es uno de los artículos de primera necesidad para los pobres, y que se consumen en gran cantidad.

Un torpedero francés que estaba en viaje para Tulón, cuando supo que había sido siniestrado, pues se ignora hasta la fecha su paradero, se dice que se ha perdido en el mar.

Se ordenó á Tulón, el torpedero, que había encontrado una torpedera, con que también desaparecido, que había partido para el gobierno y formaba la escuadra.

El mismo proyecto, el diputado Chiesa, que ya presentó en otra ocasión, el proyecto de ley para que el gobierno tome en cuenta del día de carácter en favor del gobierno.

Nuevo ciclon en Annam

Roma, 9—Informan de Hué, capital de reino de Annam, que cuando de un nuevo ciclon que se experimentó en la región del Tonkin, se ha producido grandes desgracias, se ha producido en poco que se había publicado en Roma, que se ha producido grandes desgracias en la provincia de Annam.

Otro ciclon se ha producido en la provincia de Annam, que se ha producido en la provincia de Annam.

Condena de un depositario infiel

Londres, 9—El tribunal que entendía en el proceso de Cornelius Cornelius, depositario infiel del consulado Cornelius, condenó á cinco años de presidio.

Colonias de refugiados

Londres, 9—El tribunal que entendía en el proceso de Cornelius Cornelius, depositario infiel del consulado Cornelius, condenó á cinco años de presidio.

Francia

Fallecimiento del ministro Mito

Paris, 9—Ha fallecido en esta capital, en su chácra «Mito», el ministro Mito, que desde hace años figuraba en la plana de reserva.

Teléfono económico

Londres, 9—Se ha inaugurado un nuevo invento, según el cual, las compañías telefónicas ya no necesitarán más ningunas centrales.

Dos abonados, según experimentos hechos, pueden comunicarse entre sí, por medio de un solo conductor, y entre una pequeña pulsera que era adaptada á cada uno de ellos.

Los trajes de Voulet y las de Monteil

Paris, 9—Sumamente borrososa resultó la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, en la que se leyó una interpelación de Lamy, en propuso el ministro de Colonias, que se aprobara el levantamiento de un minucioso sumario en el que se investigaban los que pueda haber en las denuncias formuladas varias veces sobre procedimientos arbitrarios y de salvajismo cometidos por los tropas francesas que compo- nían la misión de Voulet y que se han encontrado actualmente en Madagascar.

Lamy pidió que se aclaren los nacionales tras expresarse con una gran elocuencia para, de un golpe al ministerio, y promovió una tempestuosa discusión cuando se pidió hasta el último de las atrocidades que dicen haber sido cometidas por esas tropas y que el gobierno de la desorganización del ejército y de la indisciplina de la disciplina.

Lamy comienza del cautiv y de la ingriente «Dios» Monteil, que se dice que se ha cometido «la misma», Wallack Kaunitz, así como el ministro de la guerra general Andrés, que se dice que se ha dado por pedir en recho, diciendo esta último que el solo hecho de pedir al levantamiento de un sumario por esas denuncias calumniosas, significaba herir un principio del ejército francés.

Pues la mención resultó rechazada por 49 votos contra 44 y el ministro de Colonias, que era quien había dado con dos días de confianza en favor del gobierno.

Nuevo ciclon en Annam

Roma, 9—Informan de Hué, capital de reino de Annam, que cuando de un nuevo ciclon que se experimentó en la región del Tonkin, se ha producido grandes desgracias, se ha producido en poco que se había publicado en Roma, que se ha producido grandes desgracias en la provincia de Annam.

Otro ciclon se ha producido en la provincia de Annam, que se ha producido en la provincia de Annam.

Inglaterra

Telegramas de Victoria á Carlos I

Londres, 9—La reina Victoria envió hoy un mensaje telegrama al rey Carlos I del Portugal, agradeciéndole afectuosamente su telegrama, en este último le envió con motivo de la muerte de su nieto Luis Felipe.

Condecoración para el rey de Italia

Madrid, 9—La correspondencia de España en su edición de esta mañana anunciaba que el regente María Cristina ofrecerá al rey de Italia Víctor Manuel la collar de la orden de Carlos III.

Francia

Fallecimiento del ministro Mito

Paris, 9—Ha fallecido en esta capital, en su chácra «Mito», el ministro Mito, que desde hace años figuraba en la plana de reserva.

Teléfono económico

Londres, 9—Se ha inaugurado un nuevo invento, según el cual, las compañías telefónicas ya no necesitarán más ningunas centrales.

Dos abonados, según experimentos hechos, pueden comunicarse entre sí, por medio de un solo conductor, y entre una pequeña pulsera que era adaptada á cada uno de ellos.

Los trajes de Voulet y las de Monteil

Paris, 9—Sumamente borrososa resultó la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, en la que se leyó una interpelación de Lamy, en propuso el ministro de Colonias, que se aprobara el levantamiento de un minucioso sumario en el que se investigaban los que pueda haber en las denuncias formuladas varias veces sobre procedimientos arbitrarios y de salvajismo cometidos por las tropas francesas que compo- nían la misión de Voulet y que se han encontrado actualmente en Madagascar.

Lamy comienza del cautiv y de la nacionalización y de la ingriente «Dios» Monteil, que se dice que se ha cometido «la misma», Wallack Kaunitz, así como el ministro de la guerra general Andrés, que se dice que se ha dado por pedir en recho, diciendo esta último que el solo hecho de pedir al levantamiento de un sumario por esas denuncias calumniosas, significaba herir un principio del ejército francés.

Pues la mención resultó rechazada por 49 votos contra 44 y el ministro de Colonias, que era quien había dado con dos días de confianza en favor del gobierno.

Nuevo ciclon en Annam

Roma, 9—Informan de Hué, capital de reino de Annam, que cuando de un nuevo ciclon que se experimentó en la región del Tonkin, se ha producido grandes desgracias, se ha producido en poco que se había publicado en Roma, que se ha producido grandes desgracias en la provincia de Annam.

Otro ciclon se ha producido en la provincia de Annam, que se ha producido en la provincia de Annam.

España

Las Baleares. Canta y Gibraltar

Barcelona, 9—Los diarios de aquí publican la noticia de que la Gran Bretaña, en su negociación con el Gobierno Español, ha pedido que las Baleares y Canta y Gibraltar, que se ha pedido la tarjeta de terreno para ser ocupadas al territorio de España, y que se ha pedido, para más en adelantamiento.

La alianza anglo-portuguesa

Madrid, 9—Gran sensación ha causado en esta capital los telegramas publicados por los diarios de Londres, que dicen que se ha concluido por parte del Portugal Gómez de Andrade, el banquete que le ofreció en el Palacio Real el ministro de Estado, en el que se pronunciaron los brindis de la Monarquía.

Se ha dado en el banquete más en la frase en que el rey Carlos dice, hablando de la Gran Bretaña, «siempre fiel y leal», decisión que se ha dado que esta alianza es una garantía para el futuro de la independencia de ambas naciones.

Se ha dado en que se ha dado que se ha dado la obligada á acreditarse al lorda, de la alianza entre Portugal y la Gran Bretaña.

El clero español—Es manifiesta que semejante pasto hace necesario, más que nunca, la política cívica respecto del modo de conducir el clero español.

Londres, 9—Mientras que las potencias están discutiendo el proyecto de la Conferencia, ellas están de acuerdo en que la China, el gobierno imperial sea autorizado presentarse por propuestas que el foraneo adoptadas inserta por resultado de que las mismas naciones decididas, serían de la Conferencia, que se ha de hacer la indemnización que ha de pagar la China.

Las sumas de adunas están al presente bajo potencias á Rusia, Alemania é Inglaterra, como garantía de empréstito.

Las cuotas de las potencias las ramas internas, que se ha de pagar la China.

Roma, 9—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados, se leyó una moción firmada por varios de sus colegas, por la cual se solicita del gobierno el retiro inmediato de las fuerzas italianas que se encuentran actualmente en el Celeste Imperio.

Después de una animada discusión, en la que tomaron parte diputados de todos los colores políticos, se ha dado por terminada la sesión sin inmediata de la moción y otra en posterior, en la cual se resolvió fijar la sesión de mañana próximo para discutirla.

Portugal

Cordialidad anglo-portuguesa

Lisboa, 7—El banquete que en la día de ayer celebrado en honor de los oficiales de la escuadra inglesa del Canal de la Mancha, se ha mostrado cuán cordiales son las relaciones entre Portugal y la Gran Bretaña.

Ha llamado sobre todo la atención el telegrama que el rey Carlos ha enviado á la reina Victoria, para darle las gracias por el envío de los oficiales de la escuadra inglesa.

A instancias de un diputado, el ministro Braancamp prometió que en breves días presentará un reglamento que determinará las obligaciones y derechos de los inspectores de ciertas ferrovías.

El impuesto de consumo á la harina

Roma, 9—El diputado Brano Gerolamo presentó á la cámara de que Roma pueda, en adelante, gravar el consumo de harina, que es uno de los artículos de primera necesidad para los pobres, y que se consumen en gran cantidad.

Inglaterra

Telegramas de Victoria á Carlos I

Londres, 9—La reina Victoria envió hoy un mensaje telegrama al rey Carlos I del Portugal, agradeciéndole afectuosamente su telegrama, en este último le envió con motivo de la muerte de su nieto Luis Felipe.

Condecoración para el rey de Italia

Madrid, 9—La correspondencia de España en su edición de esta mañana anunciaba que el regente María Cristina ofrecerá al rey de Italia Víctor Manuel el collar de la orden de Carlos III.

Francia

Fallecimiento del ministro Mito

Paris, 9—Ha fallecido en esta capital, en su chácra «Mito», el ministro Mito, que desde hace años figuraba en la plana de reserva.

Teléfono económico

Londres, 9—Se ha inaugurado un nuevo invento, según el cual, las compañías telefónicas ya no necesitarán más ningunas centrales.

Dos abonados, según experimentos hechos, pueden comunicarse entre sí, por medio de un solo conductor, y entre una pequeña pulsera que era adaptada á cada uno de ellos.

Los trajes de Voulet y las de Monteil

Paris, 9—Sumamente borrososa resultó la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, en la que se leyó una interpelación de Lamy, en propuso el ministro de Colonias, que se aprobara el levantamiento de un minucioso sumario en el que se investigaban los que pueda haber en las denuncias formuladas varias veces sobre procedimientos arbitrarios y de salvajismo cometidos por las tropas francesas que compo- nían la misión de Voulet y que se han encontrado actualmente en Madagascar.

Lamy comienza del cautiv y de la nacionalización y de la ingriente «Dios» Monteil, que se dice que se ha cometido «la misma», Wallack Kaunitz, así como el ministro de la guerra general Andrés, que se dice que se ha dado por pedir en recho, diciendo esta último que el solo hecho de pedir al levantamiento de un sumario por esas denuncias calumniosas, significaba herir un principio del ejército francés.

Pues la mención resultó rechazada por 49 votos contra 44 y el ministro de Colonias, que era quien había dado con dos días de confianza en favor del gobierno.

Nuevo ciclon en Annam

Roma, 9—Informan de Hué, capital de reino de Annam, que cuando de un nuevo ciclon que se experimentó en la región del Tonkin, se ha producido grandes desgracias, se ha producido en poco que se había publicado en Roma, que se ha producido grandes desgracias en la provincia de Annam.

Otro ciclon se ha producido en la provincia de Annam, que se ha producido en la provincia de Annam.

Lúnes, 10 de Diciembre de 1900 EL SIGLO Año XXXVII—Núm. 10,807

Cereales noteamericanos

Nueva York, 9—El trigo número dos colorado de invierno, se ha pedido ayer en esta plaza, á 72 3/4 centavos por bushel de 60 libras.

Que el maíz, se cotizó número dos colorado, á 57 1/2 centavos por bushel.

El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer en esta plaza á 57 1/2 centavos por bushel.

Que el maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer en esta plaza á 57 1/2 centavos por bushel.

El mismo grano con opción á Mayo se cotizó ayer á 42 3/4 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

Asuntos de la China

Paris, 9—El Eclair en su número de esta tarde se publica un artículo en que se dice que el emperador Guillermo se ha dado por satisfecho.

Londres, 9—Mientras que las potencias están discutiendo el proyecto de la Conferencia, ellas están de acuerdo en que la China, el gobierno imperial sea autorizado presentarse por propuestas que el foraneo adoptadas insertas por resultado de que las mismas naciones decididas, serían de la Conferencia, que se ha de hacer la indemnización que ha de pagar la China.

Las sumas de adunas están al presente bajo potencias á Rusia, Alemania é Inglaterra, como garantía del empréstito.

Las cuotas de las potencias las ramas internas, que se ha de pagar la China.

Roma, 9—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados, se leyó una moción firmada por varios de sus colegas, por la cual se solicita del gobierno el retiro inmediato de las fuerzas italianas que se encuentran actualmente en el Celeste Imperio.

Después de una animada discusión, en la que tomaron parte diputados de todos los colores políticos, se ha dado por terminada la sesión sin inmediata de la moción y otra en posterior, en la cual se resolvió fijar la sesión de mañana próximo para discutirla.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2.200.000
Capital realizado. 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Rafael Vallarino. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS:—J. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA:—C. Saina é Hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia.
GENOVA:—Bertolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Banca y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco co Crédit d'Industria Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de la Provincia de Buenos Aires y sus sucursales de Francia y del extranjero.
Acepta en cuenta corriente cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales é letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales é letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España, sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Pagos	Caja de Ahorros
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año. á retirar con 30 días de aviso 3 % al año. Idem fijo de 3 meses 4 % al año. plazo fijo de seis meses 5 % al año. á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.	Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos 2 %. á retirar con 30 días de aviso 4 %. 3 meses de aviso 4 1/2 %. 6 meses de aviso 5 %.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convenional.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes de 10 á 4 y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidato Italiano» en el Rio de la Plata, ó mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 153—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.58
Bélgica	1.10	Grecia	1.24	Rumania	1.17
Bosnia	1.18	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.15
Dinamarca	1.18	Italia	1.15	Suecia	1.18
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.15
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.19

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.22	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Terra Nova	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 2.11	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	$ 2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.57	Cuba: Habana	1.18
Santa Catalina	0.90	Madeira (Islas de)	1.03	Méjico: Méjico	1.17
Rio Janeiro	0.90	Natal: Durban	2.32	Transvaal	2.20
Estaciones del Gobierno en la misma zona	85	(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.90	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.90
Buenos	0.80	Pernambuco	0.50	Para	0.90
Santa Catalina	0.90	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.90	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estación de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.85 por palabra.—Montevideo, Marzo 9 de 1900

2341 perp. JUAN OLDRAM, Gerente

Vapor inglés "Paraná"

Procedente de Nueva York.

Habiendo naufragado el referido vapor en la Isla de Lobos, se previene á los señores consignatarios de la carga salvada que se está depositando en la Barraca Británica, y que, si desean recibirla, deben hacerlo á la brevedad posible y antes que esta se pierda en estado de avería, haga necesaria la venta en remate público. La carga deberá ser reclamada en esta Agencia que la entregará previo depósito de la suma correspondiente por contribución al salvataje y avería gruesa. La nota de la carga salvada hasta la fecha está á la disposición de los interesados en el escritorio de los abajo firmados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Williams y Ca.*, agentes.—Misiones 54 y 60.

3129-p...

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÍDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto é volverá esbelto.* — *Prix: 3 fr. la boite 150 f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.

RECIGANDO CIERTO É INGENUO EN ABSOLUTO.

—Tengan cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty* —

Montevideo: Fcia MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confección de toda clase de Prótesis dental, según los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2775-pr.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Por Misiones número 71. 2775-pr.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2755-pr.

Comesaña y Pose REMATADORES.—Se compran y venden toda clase de muebles, herrerías, y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo. 2709-pr.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p.m. Rio Negro 103. 2568-pr.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Uruguay 303. 1837-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO. Tratamientos especiales, para la curación radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 342. 846-perm.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreas sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.— Consultas de 1 á 3.—Uruguay 813. "Teléfono La Cooperativa" 6-3. 1836-2.5

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 227. 1629-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clínica del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los días de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, acidez de la sangre, cálculos biliosos y afecciones de la diferentes vías digestivas. Consulta de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. pm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vías urinarias venéreas y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 749-prm.

Doctor Garcia Lagos —MÉDICO—CIRUJANO. Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 129. 756-perm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, martes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 376.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del oído, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 192. 2340-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, sífilis, vejiga, etc.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Mercedes 164. Consultas de 1 á 3, los lúnes, miércoles y viérnes.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO Ex-interno de la clínica dermosifilopática del prof. Dr. Amboni de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Uruguay 174, entre Sarandí y Buenos Aires No Avelino.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

El doctor Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha reanudado su consultorio en la calle Mercedes núm. 88 esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. 3051pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Convencion.—Consultas todos los días de 2 á 4. 2074-perm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-pr.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68, prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. 296 prm.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2724-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construcción, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75 a. 2489-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Gagancha núm. 60. 1928-prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes para el mandato del cobro de alquileres y de la tramitación de asuntos judiciales é administrativos y del arreglo de testamentos y testamentarias. Escritorio: calle 18 de Julio núm. 249. 1686-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1515-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 77 prm.

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en Bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle Colonia número 30. 2202-pr.

Rupert o Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 970-prm.

REMATES

José B. Gomensoro

Sexto remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 10 de Diciembre á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su consignatario G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

583 stados duelas y tapas, baldeadoras, máquinas de coser Singer, carretajes, fierros para fardos, hilo Sisal, lámparas, fotógrafos, cocinas, 19 cajones ventiladores eléctricos, 1 cinematógrafo con vistas, varios cajones drogas y algun otro artículo de poca importancia.

Al mismo tiempo—Carruajes americanos de varias clases.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Rebajo derechos de Aduana al que reembarque.

Todo deberá recibirse al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3205-dc 5

José B. Gomensoro

DE HILO SISAL EN BUEN ESTADO

Frente al depósito Serna

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por disposicion de factura y cuenta de quien corresponde.

En lotes á la vista

Una partida Hilo Sisal, libre de avería.

Venta al contado y en depósito.

El comprador pagará los derechos de Aduana.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3214-dic.6.

José B. Gomensoro

DE ENSERES, 1 bote, salvados del vapor inglés Paraná naufragado en la isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE á las 3 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden, de su consignatario G. S. Dale, con intervencion del señor Agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—1 bote, 1 cocina de fierro, 3 torniquetes, 3 barandas de fierro, 36 piezas maderas del buque, 35 puertas, 3 palanquines, 8 ventanas, 4 celosías, 1 tapa claraboya, 1 escalera de fierro, caños de cobre y de plomo, 3 tanques chicos, 1 ventilador, 1 piedra marmol y otros enseres.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

3215-d.5

José B. Gomensoro

DE AVERÍAS—Casimires, mantaca, harina de garbanzos En el despacho de la Aduana.

El MIERCOLES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda de averías de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Miguel Gallart y Ciudad de Génova procedentes de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA—HKCG 278—1 cajon 12 piezas casimir de algodon con 482 mt 50.

Id 276—1 cajon 12 id id con 482 mt.

A las 2 p. m.—Frente al kiosko Capurro P. Hixo Núm. 1/4 4 cajones cada uno 200 latas de 1/4 kilo manteca. Variaz marcas 22 cajones harina de garbanzos.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

3216-d.5

José B. Gomensoro

7.° REMATE DE AVERÍAS, salvadas del vapor inglés «Paraná» naufragado en la isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

El JUEVES 13 de Diciembre a la 3 p. m. en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

—En lotes á la vista:

1 lote de segadoras atadoras Walter a Wood.
1 cajon inyectores para calderas.
1 máquina para hacer medias.
1 cajon campanillas eléctricas y otros artículos.

Rebajo derechos de Aduana al que reembarque.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3229-dc.7

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES calle Agraciada esquina Lima, recientemente abierto y acaba de ser empedrada.

OJO PICHINCHEROS

Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por repartición de herederos.

Este terreno que mide una extension superficial de 2240 varas y se ha dividido en 5 solares, á saber:

Solar núm. 1—Forma esquina con 13 metros de frente á la calle Agraciada, por 42 metros de frente al Norte á la calle Lima, área 546 metros.

Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 449 metros 40.

Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 254 metros 50.

Solar núm. 4—Con 15 metros 30 de frente al Norte á la calle Lima, area 223 metros 47.

Solar núm. 5—Una faja 2 mts 90 de frente á la calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, area 153 metros 575.

Se vende con el adoquinado y empedrado pago. Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 %. 3217-dic.6.

Por el Depositario Judicial

De carros, jardineras, básculas, arreos, máquina de picar tabaco, escritorio, reloj, mesidas &.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 153.

EL LUNES 10 DE DICIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Herrera y Obrera con Ortega y Estol lo siguiente:

1 carro grande, de 4 ruedas; 1 carro de dos ruedas, 1 jardinera, 1 báscula grande, 1 báscula chica, 3 juegos arreos para carro, 1 reloj de pared, 1 escritorio, 3 sillas, 1 ventilador de tripa, 2 juegos medidas.

AL MISMO TIEMPO—Una máquina de picar tabaco perteneciente á los autos de C. Ravela con B. Señoranes.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega de los vehículos se hará en el acto de la venta. 3174-dic.1.

Por el Depositario Judicial

De comestibles, bebidas, maderas sin usar, harina, muebles, ropas, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 153.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos de María Rama con P. Trigo Fernandez, María A. de Ganta con J. Yamurri, cantidad de comestibles, bebidas y otros artículos de almacen. En los autos de P. Otonello con L. Barbe: Un lote de tablas, tablones y tirantillos sin usar.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de los señores Jueces L. de lo Civil de 1er., 2.° y 3er. turno: Los bienes pertenecientes á los intestados Teresa Vigo de Pose, A. Dominguez Diz, Angel Cavari, Domingo Pintos y Catalina Larrea Roldan. Por órden del Teniente Alcalde del 2.° distrito de la 19.ª seccion, en los autos Direccion de Impuestos Municipales con el contribuyente de la calle Municipio núm. 152.

25 bolsas harina. 3238-dc.8.

Julio R. Alvarez

Para los almaceneros—De todas las existencias del «Almacen 1.° de Abril» sito en la calle Cerro Largo núm. 31 mandadas vender por cuenta y órden de sus acreedores.

EL LUNES 10 del corriente á la 1 de la tarde, venderé á la mejor oferta y al contado todas las existencias de dicha casa consistentes en comestibles: bebidas, porcelanas, cristales, mostradores, vidrieras, báscula de 300 kilos, balanzas, mesas, toldo, etc.

Se oyen ofertas por el todo.

Todo comprador tendrá que dar garantía de sus ofertas.

Escritorio: Juncal 111. 3203-dc.5.

E. Landinelli y Ca.

De AVERIAS—El LUNES 10 del corriente á la 1, remataremos al contado y á oro sellado frente al kiosko de Capurro, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda 100 cajones castañas y 4 id jamones York. 3237-d.8

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La **Cochería y Caballeriza** calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel.—Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables de acuerdo con la Ordenanza Municipal. Puede clararse como la **Cochería y Caballeriza modelo** de esta ciudad.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 90 al Sud. Area: 488 m. c. 44 ó sean 663 v. c. 30.

Distribucion—4 habitaciones y piezas de altos con pisos de pino de tas y techos de azotea con tirantes de hierro, sótanos, cocina latrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidriera.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corredor adoquinado, patio con piso de loza piedra, ocho pesebres con divisiones de madera de pino de tas y resumidero para las aguas, aljibe, agua corrientes, dos piletas, picadero para los caballos, gran clara boya corredizas en el primer patio, dos portones, alado de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.

Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrato).

Garantía de la compra: 500 pesos.

TITULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cocinera puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2 3126-nv.24

Mendoza Garibay

EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Espacios casa baja—58 calle Colonia núm. 98 entre Convencion y Arapey, ocupada por la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Escuela Elbio Fernandez, situada entre los dos hermosos y elegantes edificios de los señores Ylarraz y Hardoy de reciente construccion.

Esta cómoda y central casa destinada á Escuela Pública reune todas las comodidades inherentes, dotada de diez espaciosos salones donde están distribuidas las clases para los niños y la Biblioteca Popular, el gabinete de física y la sala de recibo en otras piezas. Dos grandes patios con piedra mármol, cocina, 4 letrinas, caño maestro, aljibe, cañería de gas y aguas corrientes, claraboya en el segundo patio, tirantes de fierro en las piezas que están en el segundo patio, cielo razos, pisos de pino de tas, etc. Hay mucho mas que mencionar de esta buena casa pero hablamos extenso este aviso y preferimos que el interesado aupla esta dificiencia visitando la propiedad.

El terreno mide 12 m. 885 de frente por 42 m. 35 ó sean 15 por 50 igual á 750 v. c. equivalentes á 553 m. c. 41.

Adoquinado veredas y arrimos todo pago.

Base de venta: 12.000 $ al contado. Garantia 1.500 $. Alquiler mensual $ 80.

Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Para ver el titulo y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m 3129-nv.25.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE á las 5 1/2 —Venta obligada por disolucion de sociedad —Calle Carmen núm. 71, casi esquina Municipio.

UN EXPLENDIDO SOLAR

Mide: 11 m. 20 de frente al Norte sobre Carmen, 25 m. 86 al Este; 26 m. 46 al Oeste y 9 m 27 en la línea del fondo. Area: 267 m 87 igual á 368 v. cds. 46.

Empedrado y arrimos pago.

Títulos irreprochables.

Venta al mejor postor y al contado.

El cartel fijado en el mismo indica su ubicacion.

Garantía de la compra 50 $.

Para ver los títulos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3224-d.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE á las 3 1/2 Venta forzosa por disolucion de sociedad

Un precioso solar en Atahualpa

Con frente á la calle Gerente formando esquina á otra calle pública.

Manzana núm. 7.— Solar núm. 78.

Mide: 11 m. 00 —30 m. 01 de frente al Norte sobre la calle Gerentes por 40 m. 57 — 47 ve. 24 al Este ó sean 658 vs. cds. 52 equivalentes á 485 m. 91.

Se halla dando lote dista solo una cuadra de la calle Larrañaga ó sea de la Capilla de Jackson.

Posicion pintoresca y saludable.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos á satisfaccion.

La escritura será de cuenta del comprador.

Los títulos y el plano pueden verse en mi oficina, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el mismo solar indica el lugar de su ubicacion. 3231-dc.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE á las 4 1/2 Remate forzoso por disolucion de sociedad

TRES SOLARES

Esquina N. O. á las calles Inca é Independencia, contiguos al núm. 44 á la primera y núm. 69 á la segunda, están frente al «Almacen de la Paz» y á una cuadra de la calle Justicia por donde pasa el Tranvía Oriental. Area: 935 m. 70. Mide 15 m. 70 á la calle Independencia por 32 m. 212 á la de Inca y se han dividido en tres pequeños lotes al alcance de todos.

La venta será AL MEJOR POSTOR, al contado y con opcion para el comprador.

Títulos buenos — Empedrado pago

El costo de la escritura será de cuenta del que compre. El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía: 20 $ por cada lote.

Para ver los títulos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3233-dc.7

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE á las 4 1/2 Una verdadera alhaja de subido valor. La preciosísima y espaciosa **CASA de ALTOS** calle de Andes núm. 273, entre Soriano y Canelones; conocida propiedad de la sucesion del doctor don Rosendo Olero.

Construccion elegante y moderna, todas las comodidades imaginables, con un confort tan exclusivo de buen gusto solo comparable con las moradas de buen tono y elegancia. Mas si está reunido sin olvidar un solo detalle para que pudiera servir como residencia de familia, aún la más exigente y acostumbrada á vivir bien.

Superficie: 559 m. 65 igual á 815 v. c. 30.

Mide 4 m. 845 mt. de frente por 51 m. 54 cts. de fondo al Este; por el Sud forma un martillo de 3 m. 59 de ancho por 9 m. 653 de largo.

Los pormenores de esta suntuosa finca no caben en el estrecho espacio de un aviso de remate y hemos preferido darlos en carteles con el croquis del terreno y las construcciones. Vayanse preparando los capitalistas, ansiosos de que salga á la venta una propiedad como la que se ofrece, que es sin duda una de las mejores casas de la nueva ciudad. Pueden visitarla de 3 á 4 de la tarde desde el dia 20 en adelante.

BASE DE VENTA. — 30.000 pesos de los cuales 20.000 pesos se entregarán de inmediato y los 10.000 restantes á un año de plazo con el módico interés del 6 ojo anual, entregándose escriturada sobre esa base al comprador que la ocupe y disponga de ella como cosa propia á los 30 dias de efectuado el remate.

Títulos irreprochables.

Pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal.

Recuerdo decir que los arrimos, veredas, adoquinado y caño maestro está todo pago.

Garantía de la compra: 1.000 pesos.

Oportunamente detalles.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 4 p. m. 3240-d.8

Manuel Laens

JUDICIAL

De la propiedad calle Uruguay 543 y 545, compuesta de seis piezas, aljibe, 2 cocinas, patio, escusado, etc.

EL DIA 12 DE DICIEMBRE del corriente año procederé á la venta de esta propiedad tasada en la suma de 2635 pesos 67 centímetros y sean sus dos terceras partes como base de venta. 1.757 pesos 12 centésimos.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate admitido de una fraccion de terreno de forma triangular con las mejoras que contenga, ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 7859 metros 89 decímetros cuadrados: 392 metros 30 decímetros de frente Sud Oeste sobre el camino que va al Peñarol; 217 metros 50 cents. en la línea Norte lindando con don Adolfo Padrabas y 344 metros 10 cents. en la línea del Este por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluado á razon de 900 pesos la hectárea ó sea en su totalidad en la suma de dos mil quinientos siete pesos treinta y nueve centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá obrar en el acto de ser aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo 1.° Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario. 3187 dc.2

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

EL MARTES 18 de Diciembre—1.° á las dos de la tarde en la puerta del Juzgado de la Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158 de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro.

2.° A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que contiene situada del otro lado del Arroyo Miguelete y lindando con el del Prado. Terrenos de gran porvenir.

3.° A las 5 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion, de una espléndida casa quinta, hecha á todo costo y con todas clase de comodidades, situada en Atahualpa con frente á la calle Gerentes y á la Plaza 31 de Diciembre. Magnífica posicion. El mejor paraje de los alrededores.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Lda. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Victoria Lescoq de Mathurin, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero. De una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, manzana núm. 61, señalada con la letra C en el plano respectivo y compuesta de 2493 metros 60 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 28 metros 633 milímetros de frente al Este sobre la calle Paraguay; 85 metros 91 centímetros de frente al Sud sobre la calle Praxis; 28 metros 633 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Brasil, y 85 metros 90 cents. en la línea del Norte, lindante con doña Elisa Lescoq; aforada dicha fraccion en la suma de treinta y cuatro pesos.

Segundo. Dos solares de terreno con las mejoras que contenga, situados del otro lado del arroyo Miguelete, en este departamento, señalados con los núms. 11 y 12 del lote letra E en el plano respectivo, compuesto de 1.000 metros un área superficial de 9967 metros 40 decímetros cuadrados teniendo el primero, ó sea el núm. 11, 40 metros 85 centímetros de frente al Norte á sobre calle que lo divide de los terrenos del Banco Constructor Oriental, lindando por el Noroeste con el solar 9, por el Sudeste con el 13, y por el fondo al Sudoeste con el solar 12, calle en medio, y el segundo ó sea el núm. 12, tiene 40 metros 85 centímetros de frente al Noroeste á calle que lo divide del solar 11; lindante por su fondo al Sudoeste con calle que lo divide del Prado, al Noroeste con el 11 y al Sudeste con el 14; avaluados ambos solares en la suma de un mil seiscientos pesos.

Y Tercero. Dos solares de terreno con la finca en ellos construida situados en Atahualpa, en este departamento, señalados dichos solares con los números 24 y 23 y compuestos el primero de 21 metros de frente al Sud sobre la calle de los Gerentes, por 63 metros de fondo al Norte lindante con el solar 17, por el Oeste con el 21 y 22 de don Ramon Oronti, y por el Este con el 25, formando una área de 1323 metros; y el segundo ó sea el núm. 23, se compone de una área cuadrada de 1587 metros lindante por el Norte con el solar 22 del señor Oronti, por el Este con el descripto antes, por el Sud con la calle de los Gerentes y por el Oeste con la plaza «31 de Diciembre» avaluados ambos solares en la cantidad de seis mil trescientos pesos.

La venta de los bienes descriptos se efectuará el dia diez y ocho del corriente Diciembre á las horas y en los parajes que se indicaron; los dos solares del Cerro, en la mirada de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las dos de la tarde; los dos solares ubicados en el Miguelete, en el lugar donde están situados, á las cuatro de la tarde, y el edificio y terreno situado en Atahualpa, en el paraje de su ubicacion, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las avaluaciones indicadas y que el mejor postor deberá obrar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

3181-dc.2.

Ricardo Sienra

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El miércoles 19 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Espléndida colocacion de dinero. Da una magnífica propiedad situada en el centro de la ciudad en la calle Cerro núms. 79 á 83 entre las calles Rincon y 25 de Mayo. Esta propiedad producia en épocas normales 240 $ de renta mensuales, al presente reditúa, y se ha estado bajísimo 131 $, estando alquilada en la siguiente forma:

Planta baja produce $ 38 mensuales.
Primer cuerpo, 2 casas $ 34 id.
Segundo id, 2 id $ 27 id. Total $ 131 id.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regulez, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.° seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1035 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con titulo por el Norte con don Eduardo Lecuster, por el Sud con la cuchilla Yacaré Curuti y la fraccion sin título por el Este con la colonia General Rivera y el sigdo de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí. 2 La fraccion sin título, linda por el Norte, la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Curuti, por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña